

**NORMAS DE ENRIQUECIMIENTO DE TITULOS
UTILIZADAS EN LOS SISTEMAS
AGRINTER-AGRIS**

Segunda Edición

This One



TYGL-Z7G-552G

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS – IICA
CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA–CIDIA

San José, Costa Rica
1980

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	ii
GENERALIDADES.....	1
POSICION DEL ENRIQUECIMIENTO.....	2
UTILIZACION DE SIGNOS EN EL ENRIQUECIMIENTO.....	4
FUENTE E IDIOMA DEL ENRIQUECIMIENTO.....	5
PAUTAS ESPECIFICAS.....	7
INDICE ANALITICO.....	16

INTRODUCCION

En los sistemas de información documental, el título es considerado como uno de los elementos esenciales para identificar una unidad bibliográfica y para determinar los asuntos tratados por el autor. Por su parte el usuario, toma también este elemento como base para decidir si el contenido de un documento está asociado con su propio perfil de interés.

El sistema AGRINTER, como otros sistemas automatizados, está diseñado para determinar el contenido de los documentos, mediante el empleo de los términos significativos que los autores utilizan en los títulos de sus documentos. El sistema también se sirve de estos términos para realizar búsquedas y recuperar la información contenida en su base de datos.

Los títulos de las unidades bibliográficas, tal como lo redactan sus autores, no siempre evidencian en forma clara y específica el o los asuntos tratados en la obra; es frecuente encontrar documentos con títulos redactados en forma general, incompleta o ambigua. En estos casos el documentalista que analiza la información puede corregir esta deficiencia aplicando la técnica de enriquecer el título, en forma concisa y breve, con términos o descriptores que reflejen los tópicos esenciales tratados en el texto de la unidad bibliográfica.

La labor de enriquecimiento de títulos, forma parte del proceso de preparación de insumo de información para los Sistemas AGRINTER y AGRIS. Esta labor, realizada en los diferentes países miembros del sistema, debe llevarse a cabo bajo pautas que normalicen criterios y procedimientos. Las Normas contenidas en este manual están dirigidas a satisfacer estos requerimientos.

Las modificaciones introducidas, tanto en el contenido como en la estructura de esta segunda edición de las Normas, son producto de la experiencia adquirida por los centros de insumo y de la evolución del Sistema mismo. Esta edición sustituye la que publicó el CIDIA en 1978(*)

*Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola. Normas de enriquecimiento de títulos utilizadas en los sistemas AGRINTER y AGRIS. Ed. preliminar de Humberto Jiménez Saa. Rev. y ampl. por Ghislaine Poitevien. San José, Costa Rica, 1978. 18 p. (IICA. Documentación e Información Agrícola, no. 62)

La aplicación de estas pautas debe hacerse en forma coordinada con las que contiene el Manual para Descripción Bibliográfica, que es otro de los instrumentos de trabajo básicos del AGRINTER.

La revisión y preparación de esta segunda edición de las Normas es producto del esfuerzo de varios miembros del personal de la División de Desarrollo de Sistemas del CIDIA. Deseamos destacar y agradecer en forma especial el aporte de Lupita Rodríguez, Orlando Arboleda y Roxana Araya.

Hacemos un llamado a todos los centros nacionales que participan en la preparación de insumo para que hagan llegar al CIDIA sus observaciones a fin de mantener actualizado este instrumento normativo.

Centro Interamericano de Documentación,
e Información Agrícola.
División de Desarrollo de Sistemas

Noviembre, 1980.

1. GENERALIDADES

1.1 Definiciones

A fin de lograr el mejor entendimiento en la aplicación de las normas de enriquecimiento por el personal de los centros cooperantes del sistema, nos permitimos formular las siguientes definiciones:

- 1.1.1 *Enriquecimiento del título* es la palabra, la frase breve o el descriptor que se agrega a un título para aclararlo y especificar el contenido de una unidad bibliográfica, ampliando de esa forma la posibilidad de recuperar información de la base de datos.
- 1.1.2 *Unidad bibliográfica* es la monografía, el artículo de revista, el mapa, el informe, la conferencia, la tesis, la analítica, la cinta magnética, etc. que se procesa.
- 1.1.3 *Descriptor* es el término o conjunto de términos que expresan un concepto o idea.
- 1.1.4 *Hoja de Entrada* es el formulario diseñado para registrar los datos (descripción, categorización) de la unidad bibliográfica.
- 1.1.5 *Campo* es cada segmento de la Hoja de Entrada identificado por un número de tres dígitos, que contiene elementos de información sobre la unidad bibliográfica. Los Campos 200 y 230 contienen datos sobre el título y su enriquecimiento.
- 1.1.6 *Interpolación* es la intercalación del enriquecimiento dentro del título para aclarar o especificar una palabra o concepto.
- 1.1.7 *Extrapolación* es la adición del enriquecimiento al final del título para aclarar o especificar conceptos contenidos en la unidad bibliográfica.
- 1.1.8 *Base de Datos* es un conjunto de archivos relacionados lógicamente y organizados a fin de garantizar el acceso a los datos y minimizar redundancia innecesaria.

1.2 Función y objetivos del enriquecimiento del título

El enriquecimiento persigue tres objetivos en la preparación de los datos del insumo de información para los sistemas AGRINTIER y AGRIS:

1.2.1 *Aclarar y/o complementar*

Los títulos que no expresan fielmente el contenido del trabajo, y que no transmitan explícitamente lo tratado en él.

1.2.2 *Establecer concordancia entre el título, las categorías de materia, los códigos de objeto y geográficos asignados.*

El título debe mostrar claramente en qué categoría de materia se ubica el trabajo y a qué códigos de objeto y geográfico corresponde. Caso contrario se deberá enriquecer para justificar las categorías y los códigos que se asignen.

- 1.2.3 *Ampliar las alternativas de recuperación de la información por los usuarios de la Base de datos de los sistemas AGRINTER y AGRIS.*

La asignación de los términos adicionales de enriquecimiento debe seguir ciertas pautas a fin de mantener la uniformidad necesaria y garantizar una recuperación óptima.

1.3 Selección y número de descriptores para el enriquecimiento

- 1.3.1 Se debe evitar la asignación de términos sin valor y de utilidad mínima para el usuario. El exceso de estos términos afectará la precisión en la recuperación y perjudicará la economía del sistema. Se recomienda proceder con cautela y enriquecer con términos concisos que representen los tópicos esenciales que se discuten en el texto.

- 1.3.2 La uniformidad en la asignación de los descriptores asignados como enriquecimiento se logra mediante el empleo del Macrotesauros Agrícola del AGRIS (AGROVOC)* o el Vocabulario Agrícola en Español del AGRINTER**.

2. POSICION DEL ENRIQUECIMIENTO

- 2.1 El enriquecimiento se registra en la hoja de entrada 1/1, 1/2 o 1/3, entre corchetes en el Campo 200 para títulos en inglés. Para títulos en otros idiomas en el Campo 230, en forma interpolada (intercalada) o extrapolada (al final del título)***.

En la Hoja de Entrada 2/2, 2/3 y 3/3 no se registra enriquecimiento.

Ej:

Título de la Unidad: "Estudio del fruto en Rosa laxa Froeb"

Título enriquecido:

Campo 200 *[Study of fruit and seed of Rosa laxa Froeb morphology, anatomy]*

* Tesauro Agrícola Multilingüe del AGRIS-AGROVOC. En preparación

** GALRAO, M.J. Vocabulario Agrícola en español. IICA. Documentación e Información Agrícola no. 63. 1978. 307 p.

*** Consultar: MARTINELLI, M.T. Manual para descripción bibliográfica. 2 ed. IICA. Documentación e Información Agrícola no. 36 (rev.). 1979. pp. 28, 64-66

Campo 230 *Estudio del fruto y semilla en Rosa laxa Froeb*
[morfología, anatomía]

2.2 A veces es necesario incluir el enriquecimiento dentro del título para especificar un asunto, definir una área geográfica o complementar un concepto. En este caso, se admite la interpolación (intercalación) del enriquecimiento dentro del título. En el campo 200 esta interpolación es aceptable solamente a partir de la tercera palabra del título.

Ej:

Campo 200 *[Palms and their legends [Mauritia flexuosa]]*

Campo 230 *Las palmas [Mauritia flexuosa] y sus leyendas*

(En el Campo 200 la interpolación especifica la palabra palma con el nombre científico *[Mauritia flexuosa]*. La interpolación no se debe hacer después de la primera palabra del título, sino al final en forma de extrapolación).

Campo 200 *[Modifying process in rural housing sector in the State of Miranda [Venezuela]. Its relationship with infestation by Rhodnius prolixus]*

Campo 230 *El proceso modificativo de la vivienda en el medio rural del Estado de Miranda [Venezuela]. Su relación con infestación por Rhodnius prolixus*

(Interpolación para especificación geográfica)

Campo 200 *[At the socio-economical point of view [rural] development is the path to progress]*

Campo 230 *Desde el punto de vista socio-económico, el desarrollo [rural] es la vía hacia el progreso.*

(Interpolación para aclaración del concepto "desarrollo rural". No se necesita enriquecer al final del título con este descriptor)

2.3 Para evitar redundancia en la recuperación no se debe intercalar ni agregar al final términos o descriptores que ya están en el título propiamente; hay que evitar repetición de términos.

3. UTILIZACION DE SIGNOS EN EL ENRIQUECIMIENTO

3.1 Corchetes

El enriquecimiento de título se registra siempre entre corchetes []
No se abren ni se cierran corchetes para cada descriptor enunciado.

Ej:

Campo 200 *[Coffee resistance to yellow rust [Coffea arabica, Hemileia vastatrix, Colombia]]*

Campo 230 *Resistencia del café [Coffea arabica] a la roya anaranjada [Hemileia vastatrix, Colombia]*

y no

Campo 200 *[Coffee resistance to yellow rust [Coffea arabica] [Hemileia vastatrix] [Colombia]]*

Campo 230 *Resistencia del café [Coffea arabica] a la roya anaranjada [Hemileia vastatrix] [Colombia]*

3.2 El título en inglés se registra entre corchetes en el Campo 200, cuando su traducción no es extraída de la unidad bibliográfica. Al enriquecer en forma extrapolada este título que ya está entre corchetes, se elimina el corchete final del título y se abre a continuación un corchete, se inserta el enriquecimiento, y se cierra con dos corchetes.

Ej:

Campo 200 *[Report on Colombia [forest plantations]]*

3.3 Coma

Se separa por una coma (,) cada uno de los términos del enriquecimiento.

Ej:

Campo 200 *[New and interesting compounds of Northeastern area of Argentina [Stevia lundiana, Eupatorium purpurascens, taxonomy]]*

Campo 230 *Compuestas nuevas o interesantes del nordeste argentino*
/Stevia lundiana, Eupatorium purpurascens, taxonomía/,
Argentina/

3.4 Punto y coma

Cuando un término rompe la secuencia normal del enriquecimiento, se separa éste término de los demás descriptores del enriquecimiento por un punto y coma (;). Esto ocurre generalmente en el caso de nombres geográficos que preceden a los demás términos del enriquecimiento.

Ej:

Campo 200 */Agricultural project in the valley of Guaramito River,*
Tachira State /Venezuela; includes beef cattle, Musa
spp., Manihot esculenta/ /

Campo 230 *Proyecto agrícola en el valle del Río Guaramito, Estado*
de Táchira /Venezuela; incluye ganado de carne, Musa spp.,
Manihot esculenta/

3.5 Comillas

Las comillas (") no se usan en el enriquecimiento.

3.6 Mayúsculas y minúsculas

Se escriben los términos del enriquecimiento o de los descriptores con letras minúsculas, salvo en caso de nombres propios y de la primera letra de nombres científicos.

Ej:

Campo 200 */Forage /Digitaria decumbens, yield, selection, Mexico/ /*

Campo 230 *Forrajes /Digitaria decumbens, rendimiento, selección,*
México/

4. FUENTE E IDIOMA DEL ENRIQUECIMIENTO

4.1 Fuente

4.1.1 Se utilizan los descriptores del Macrotesauros Agrícola del AGRIS (AGROVOC) o del Vocabulario Agrícola como fuente oficial de selección de términos para el enriquecimiento de títulos.

4.1.2 Si los términos deseados o sus sinónimos no aparecen en las fuentes anteriores, se utilizan términos significativos o descriptores tomados de otras fuentes reconocidas o del texto de la unidad bibliográfica.

- 4.1.3 Al utilizar términos o descriptores de otras fuentes, se debe mantener uniformidad en la selección de estos términos, usando siempre los términos aplicados anteriormente para temas similares.
- 4.1.4 En el Campo 230 el descriptor debe aparecer por lo general en masculino singular, a menos que sea imprescindible el uso del término en femenino o en plural.
- 4.1.5 Se recomienda evitar términos no significativos tales como: artículos, adverbios, preposiciones y conjunciones que no contribuyen a la recuperación de información, salvo cuando, unidos a palabras significativas forman términos compuestos aceptados en la recuperación de información.

Ej: ... [fisiología de la reproducción]

4.2 Idioma

- 4.2.1 Se enriquece en inglés en el Campo 200, los títulos originales en este idioma o traducidos al inglés, salvo los nombres científicos que se escriben en Latín. (Para nombres geográficos ver 5.5)

Ej:

Campo 200 *Hormonal actions on mammary metabolism*
[laboratory animals]

(Título original en inglés)

Campo 200 *Rural code for the province of Buenos Aires*
[apiculture, Argentina]

(Título traducido al inglés)

- 4.2.2 En el Campo 230 se enriquece en el idioma del texto de la unidad bibliográfica, salvo los nombres científicos que se escriben en Latín y los nombres de países (ver 5.2, 5.3, 5.4, 5.5)

Ej:

Campo 230 *Estudio de diversos tipos de cruzamiento en el engorde,*
1: Ganado vacuno tropical [alimentación animal, Perú]

(Enriquecimiento en español)

Campo 230 *Elevage des porcs* [logement]

(Enriquecimiento en francés)

Campo 230 *Avaliacao de qualidades das vacinas B19 fabricadas no Brasil* [defesa animal]

(Enriquecimiento en portugués)

5. PAUTAS ESPECIFICAS

5.1 Normas generales

5.1.1 Títulos de unidades bibliográficas que tratan de temas específicos se deben enriquecer con términos específicos.

Ej:

Título de la unidad: *Panorama sobre la economía agrícola*

Título enriquecido: *Panorama sobre la economía agrícola* [Coffea arabica, comercialización, precio, exportación]

5.1.2 Títulos ambiguos, imprecisos o que no expresan los temas tratados en la unidad bibliográfica, se deben enriquecer con términos específicos de acuerdo al tema que trata la unidad bibliográfica.

Ej:

Título de la unidad: *La gran mentira*

Título enriquecido: *La gran mentira* [cereales, regulación, precios, exportación, América Latina]

(El título de esta unidad bibliográfica es engañoso. El enriquecimiento indica los temas realmente tratados en ella).

Título de la unidad: *Estadísticas forestales*

Título enriquecido: *Estadísticas forestales* [recursos forestales, fuerza laboral, Costa Rica]

(El enriquecimiento especifica los temas y el lugar de las estadísticas)

- 5.1.3 Se enriquece el título para hacerlo compatible con las categorías y los códigos asignados a la unidad bibliográfica.

Ej:

Campo 200 *[A fruit tree crop in Misiones [Ananas comosus, air transportation, Argentina]]*

Campo 230 *El cultivo de un frutal en Misiones [Ananas comosus, transporte aéreo, Argentina]*

(Esta unidad bibliográfica trata del transporte aéreo del anana o piña (*Ananas comosus*) en Misiones, Argentina. Se asignó la categoría E70 (transporte de productos agropecuarios, el código de objeto 1126 (anana) y el código geográfico G510 (Argentina). En este caso es necesario enriquecer con *[transporte aéreo, Argentina]* que no aparecen en el título, para justificar la categorización y el código geográfico asignado).

Campo 200 *[Phenotypic relationships within Angus and Hereford females [beef cattle]]*

Campo 230 *Relaciones fenotípicas entre las hembras Angus y Hereford [ganado de carne]*

(El enriquecimiento *[ganado de carne]* justifica el código 5213 que fue asignado en el Campo 620)

- 5.1.4 Se enriquece el título del Campo 230 con sustantivos, para sustituir formas adjetivadas que aparecen en él.

Ej:

Campo 230 *La variabilidad clonal de la malanga isleña, Colocasia esculenta [clones, Cuba]*

(El término clones sustituye la forma adjetivada clonal)

5.2 Nombres de plantas y animales

- 5.2.1 Se enriquece con el nombre científico* los nombres de insectos, nemátodos, organismos patógenos, cultivos, pastos, árboles, plagas, malezas y animales que aparecen en el título bajo el nombre común o que no aparecen en el título pero son tratados en la unidad bibliográfica.

* El enriquecimiento con el nombre científico es imperativo, salvo en el caso de que no se pueda identificar aún consultando obras de referencia o especialistas.

Ej:

- Campo 200 *[Damages caused by red spider /Tetranychus urticae/ in bean /Phaseolus vulgaris/]*
- Campo 230 *Daños ocasionados por la arañita roja /Tetranychus urticae/ en el frijol /Phaseolus vulgaris/*
- Campo 200 *[Growth of pine tree /Pinus radiata/ in Honduras]*
- Campo 230 *El crecimiento del pino /Pinus radiata/ en Honduras*
- Campo 200 *[Beef cattle feeding with kudzu /Pueraria phaseoloides/]*
- Campo 230 *Alimentación del ganado vacuno con el kudzu /Pueraria phaseoloides/*
- Campo 200 *[Control of the weed known as caminadora /Rottboellia exaltata/]*
- Campo 230 *Control de la maleza conocida como caminadora /Rottboellia exaltata/*
- Campo 200 *[Vegetable production /Solanum tuberosum, Daucus carota/]*
- Campo 230 *Producción de hortalizas /Solanum tuberosum, Daucus carota/*

- 5.2.2 El título de las unidades bibliográficas, resultados de trabajos de extensión o de estudios sobre subproductos, no se enriquecen con nombres científicos.

Ej:

- Campo 230 *Cómo cultivar el tomate en la huerta familiar*
- Campo 230 *Técnica en el procesamiento de la pasta del tomate*

(No se enriquece tomate con el nombre científico)

5.3 Nombres de especies, híbridos, etc.

- 5.3.1 Se enriquece el título con nombres de especies, híbridos, líneas, variedades y cultivares de plantas y de cruces, razas de animales que no aparecen en él, pero que se tratan en la unidad bibliográfica. La especie se enriquece utilizando el nombre científico del objeto seguido de la abreviatura sp. cuando

se trata de una especie y spp. cuando se trata de varias. La palabra variedad se abrevia con var. y la palabra cultivar con cv. y deben seguir siempre al nombre científico al cual pertenecen.

Ej:

- Campo 230 *Clave dicotómica de identificación de especies de pino [Pinus spp.] introducidas en el trópico húmedo, Turrialba, Costa Rica*
- Campo 230 *Estudio comparativo de las características agronómicas de cuatro variedades de arroz [Oryza sativa var. 4421, Oryza sativa var. 4422, Oryza sativa var. IR-6, Oryza sativa var. Mingolo] en primavera*
- Campo 230 *Fertilización de un híbrido de trigo [Triticum aestivum] y cebada [Hordeum vulgare, Triticale] y de una variedad de frijol [Phaseolus vulgaris cv. Tui]*
- Campo 230 *Producción en borregas únicas y mellizas [Romney, Marsh, Hampshire] sometidas a pastoreo continuo*
- Campo 230 *Coffea arabica [var. Caturra rojo]*

5.4 Nombres de enfermedades y plagas

- 5.4.1 Se enriquece el título con nombres de enfermedades y plagas de plantas y animales (incluyendo los nombres del huésped, el elemento patógeno, el parásito, el vector o insecto transmisor), que en él no aparecen, pero que se tratan en la unidad bibliográfica.

Ej:

- Campo 230 *Insectos asociados con una nueva enfermedad virosa del maíz [Zea mays, Rhopalosiphum maidis, Myzus persicae, virus mosaico]*

(El enriquecimiento incluye el huésped, los áfidos o insectos vectores del virus, el nombre de la enfermedad)

Campo 230 *Una nueva enfermedad de la soya* [*Glycine max*, *Corynespore casicola*]

(El enriquecimiento incluye el huésped y el nombre del hongo agente causal)

Campo 230 *Mancha angular de la fresa* [*Fragaria* sp. var. *Tioga*, *Xanthomonas*]

(El enriquecimiento incluye al huésped y la bacteria agente causal)

Campo 230 *Primer hallazgo de Sarcosporidiosis* [*Pudu pudu*, *Sarcocystis* spp.]

(El enriquecimiento incluye el hospedero y el parásito elemento patógeno)

5.5 Nombres geográficos

5.5.1 El título de la unidad bibliográfica cuyo contenido tiene implicaciones geográficas, con un país, región o continente se enriquece con el nombre respectivo. Esto ocurre particularmente con los documentos que tratan sobre suelos, situaciones económicas, sociológicas y condiciones climáticas. Sin embargo, el solo hecho de que una investigación sea llevada a cabo o que una unidad bibliográfica sea publicada en un país no determina que se deba enriquecer con el nombre geográfico.

Ej:

Campo 230 *El huracán Fifi y su repercusión en la economía rural de Honduras y de los países del área* [*América Central*]

Campo 230 *La fauna del Amazonas* [*Colombia*]

Campo 230 *Principales variedades del arroz* [*Oryza sativa*] cultivadas en el país [*Panamá*]

5.5.2 Para fines de normalización, la forma del nombre geográfico (país, región, continente, área, etc.) debe registrarse de acuerdo al Esquema de Categorías de Materias (versión en español para el Campo 230 y versión en inglés para el Campo 200).

- 5.5.3 El título de la unidad bibliográfica cuyo contenido temático se refiere a una localidad (ciudad, municipio, vereda) a un río, lago, zona ecológica, etc. debe enriquecerse con el nombre geográfico respectivo.

Ej:

Campo 230 *Evaluación del crecimiento de un rodal de Pinus taeda en el parque de la Facultad de Agronomía [Buenos Aires, Argentina]*

(Existen varias Facultades de Agronomía en Argentina. Es necesario enriquecer con la ciudad para identificar de cual se trata)

Campo 230 *Planificación del asentamiento campesino La Concepción [Aragua, Venezuela]*

5.6 Elementos químicos

- 5.6.1 Se enriquecen los elementos químicos y las fórmulas que aparecen en el título con el nombre común aprobado si se conoce o se encuentra en la unidad bibliográfica. Si se desconoce el nombre común, se puede escribir la fórmula por extenso o usar un término apropiado.

Ej:

Campo 230 *Control de la mosca... con Bayer 170715 [organo fosfato]*

Campo 230 *La aplicación de Ca [calcio] y P [fósforo] en los suelos de Rivas [Nicaragua]*

- 5.6.2 No se enriquecen ciertos elementos muy conocidos por sus siglas en el comercio, tales como NPK, DDT, etc.

Ej:

Campo 230 *Fumigación con DDT en el control de las plagas*

5.7 Abreviaturas

- 5.7.1 Se enriquecen con el término en extenso, las abreviaturas de los términos que aparecen en el título, a excepción de sp. y spp. (especie(s)), var. (variedad) y cv. (cultivar).

Ej:

Campo 200 *Anatomic development of the GI [gastrointestinal tract] of calves on a diet of molasses*

Campo 230 *Desarrollo anatómico del TGI [tracto gastrointestinal] de terneros en dietas de miel*

Campo 200 *Evolution of VMC [cucumber mosaic virus] in some areas of Guadeloupe*

Campo 230 *Evolution du VMC [virus mosaïque du concombre] dans certaines zones de la Guadeloupe*

5.7.2 Se escriben en extenso los nombres de estados, provincias, departamentos, etc. que aparecen en forma abreviada en el título. No se utilizan corchetes.

Ej:

Título de la unidad: *Los insectos, plaga del algodón del Valle de Juárez, Chih. y sus enemigos naturales*

Campo 200 *Cotton pests of Juarez Valley, Chihuahua and their natural enemies [Mexico]*

Campo 230 *Los insectos, plaga del algodón [Gossypium hirsutum] del Valle de Juárez, Chihuahua [México] y sus enemigos naturales*

5.7.3 Se enriquecen las siglas de instituciones que aparecen en el título de una unidad bibliográfica, siguiendo las normas expuestas para los informes. (Ver 5-9).

5.7.4 Se enriquece con el nombre desarrollado el nombre científico de plantas o animales que aparecen en el título en forma abreviada.

Ej:

Campo 230 *Correlación entre eficiencia y resistencia a antibióticos en R. meliloti y R. trifolii [Rhizobium meliloti, Rhizobium trifolii]*

5.7.5 Para las abreviaturas de elementos químicos que aparecen en el título se sigue las pautas del párrafo 5.6.

5.8 Biografías

5.8.1 Se enriquece el título de unidades bibliográficas, que no contienen el nombre de la profesión al cual pertenece el biografiado, con la profesión y el país de origen.

Ej:

Campo 230 *Paulo de Cunha; homenagen postume [Biólogo, Brasil]*

5.9. Informes anuales, memorias de instituciones

5.9.1 Se enriquece el título de informes anuales de actividades, memorias de instituciones procesados como un todo, con los términos relativos o los temas tratados en ellos y no con el nombre del ente corporativo o institución del cual emanen. En la mayoría de los casos se enriquece también con el nombre del país, considerando que la información que incluye tiene implicaciones para el país.

Ej:

Campo 230 *Informe de las labores de los comités departamentales de cafeteros [desarrollo económico, Colombia]*

Campo 230 *Memoria anual, 1974 [colonización, uso de la tierra, crédito, recuperación de la tierra, campesino, Colombia]*

5.9.2 Se enriquecen las siglas de las instituciones que aparecen en el título con el nombre de la institución solamente cuando: a) el título del informe lo incluya en forma abreviada, salvo lo mencionado en 5.9.3, b) la abreviatura no aparezca en forma desarrollada en algún Campo de la Hoja de Entrada.

Ej:

Campo 200 *[4. Congress of CIAB [Agricultural Research Center of El Bajío, Mexico]. Report]*

Campo 230 *4. Congreso CIAB [Centro de Investigaciones Agrícolas de El Bajío, México]. Memoria*

(Se desarrolla el nombre de la institución)

Campo 110 *Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario, Caracas*
(Venezuela)

Campo 200 *[Annual report of ICAP [agricultural credit]]*

Campo 230 *Informe anual del ICAP [crédito agrícola y ganadero]*

(El nombre de la institución aparece desarrollado en el Campo 110 y por esto no se desarrolla en el enriquecimiento)

Campo 200 *[Report of CNP [grain conservation, Costa Rica]]*

Campo 230 *Memoria del CNP [conservación de granos, Costa Rica]*

Campo 402 *Consejo Nacional de Producción*

(El nombre de la institución aparece desarrollado en el Campo 402 de la hoja de insumo y por esto no se desarrolla en el enriquecimiento)

5.9.3 No se enriquecen las siglas de las instituciones internacionales muy conocidas tales como: ONU, OEA, IICA, FAO, UNESCO, etc.

5.10 Temas agrícolas incluidos en Unidad Bibliográfica No-Agrícola

5.10.1 Se enriquece el título con la palabra *incluye* cuando una unidad bibliográfica, procesada como un todo, contiene partes (artículos, capítulos) no relacionadas con agricultura, y uno o varios temas relacionados con ella.

Ej:

Campo 230 *Créditos y cuentas monetarias, 1972-1976 [incluye producción vegetal, producción forestal, producción animal, pesca, Costa Rica]*

Campo 230 *Censo nacional [incluye producción agrícola comercialización de productos agrícolas]*

(El censo abarca: población, decesos, producción y comercialización de productos industriales, tales como cemento, artesanía, y además producción y comercialización de productos agrícolas. Los primeros items no están relacionados con agricultura en la unidad bibliográfica, pero el último sí. Por lo tanto, el enriquecimiento especifica los temas incluidos en la unidad bibliográfica que son de interés para el usuario agrícola).

INDICE ANALITICO

- Abreviaturas
cultivares, 5.3.1, 5.7.1
especies, 5.3.1, 5.7.1
fórmulas químicas, 5.6.1, 5.6.2
instituciones
siglas, 5.9.2, 5.9.3
nombres científicos, 5.7.4.
nombres geográficos, 5.7.2.
variedades, 5.3.1, 5.7.1
- Animales
cruces, 5.3.1
nombre científico, 5.2.1
razas, 5.3.1.
- Base de datos
definición, 1.1.8
- Biografías, 5.8
- Campo
definición, 1.1.5
- Coma
uso, 3.3
- Comillas
uso, 3.5
- Corchetes
uso, 3.1, 3.2
- Descriptorios
definición, 1.1.3
fuente, 4.1 a 4.1.3
género, 4.1.4
número en enriquecimiento, 1.3
omisión, 4.1.5
selección, 1.3
uniformidad, 1.3.2
- Elementos químicos, 5.6 a 5.6.2
fórmulas, 5.6.1
- Enfermedades
nombres, 5.4
- Enriquecimiento del título
compatibilidad con categorías y
códigos, 5.1.3
definición, 1.1.1
fuente, 4.1 a 4.1.3
género, 4.1.4
función, objetivos, 1.2
idioma 4.2 a 4.2.2
- Enriquecimiento del título (cont.)
nombre científico, 5.2.1
número de descriptores, 1.3
posición, 2. a 2.2
siglas, 5.7.3
signos, 3. a 3.6
sustantivos, 5.1.4
términos específicos, 5.1.1, 5.1.2
- Extrapolación
definición, 1.1.7
uso, 2.1, 2.3
- Fuentes para el enriquecimiento, 4.1 a
4.1.5
- Hoja de Entrada
definición, 1.1.4
posición de enriquecimiento, 2.1, 2.2
- Idioma del enriquecimiento
nombre científico, 4.2.1, 4.2.2
títulos en español, 4.2.2
títulos en francés, 4.2.2
títulos en inglés, 4.2.1
títulos en portugués, 4.2.2
- Incluye
uso del término, 5.10.1
- Instituciones
informes, 5.9 a 5.9.3
memorias, 5.9 a 5.9.3
siglas, 5.9.2, 5.9.3
- Interpolación
definición, 1.1.6
uso, 2.1, 2.2, 2.3
- Macrotesauros Agrícola del AGRIS,
1.3.2, 4.1.1
- Mayúsculas
uso, 3.6
- Minúsculas
uso, 3.6
- Nombres científicos
abreviaturas, 5.7.4
idioma, 4.2.1, 4.2.2
uso en trabajos de extensión, 5.2.2
uso en subproductos, 5.2.2
- Nombres geográficos, 5.5, 5.5.1, 5.9.1
abreviaturas, 5.7.2
normalización, 5.5.2

Plagas

nombres no mencionados en títulos, 5.4.1

Plantas

cultivares

abreviaturas, 5.3.1, 5.7.1

nombres no mencionados en títulos, 5.3.1

especies

abreviaturas, 5.3.1, 5.7.1

nombres no mencionados en títulos, 5.3.1

híbrido

nombres no mencionados en títulos, 5.3.1

líneas

nombres no mencionados en títulos, 5.3.1

nombres científicos, 5.2.1

nombres no mencionados en títulos, 5.2.

variedades en plantas

abreviaturas, 5.3.1, 5.7.1

nombres no mencionados en títulos, 5.3.1

Posición del enriquecimiento, 2 a 2.2

Punto y coma

uso, 3.4

Siglas

informes de instituciones, 5.7.3,

5.9.2, 5.9.3

Signos en el enriquecimiento

coma, 3.3

comillas, 3.5

corchetes, 3.1, 3.2

mayúsculas, 3.6

minúsculas, 3.6

punto y coma, 3.4

Temas agrícolas

incluidos en unidades no-agrícolas,

5.10.1

Títulos

ambiguos, 5.1.2

imprecisos, 5.1.2

Trabajos de extensión, 5.2.2

Unidad bibliográfica

definición, 1.1.2

Vocabulario Agrícola en Español, 1.3.2,

4.1.1.

Serie : Documentación e Información Agrícola

1. Colección de referencia de la Biblioteca Conmemorativa Orton. 2 ed. 1967.
2. Publicaciones periódicas de la Biblioteca Conmemorativa Orton. 1964.
3. Tesis de la Escuela para Graduados 1947-1968; resúmenes. 2 ed. rev. y ampl. 1969.
4. Redacción de referencias bibliográficas; normas oficiales del IICA. 2 ed. 1972.
5. Directorio de bibliotecas agrícolas en América Latina. 1964.
6. Catálogo de publicaciones periódicas de la Biblioteca Conmemorativa Orton. 2 ed. rev. y ampl. 1970.
7. Estado actual de bibliotecas agrícolas en América del Sur; resultados de una encuesta personal. 1966.
8. Administración de bibliotecas agrícolas. 1966.
9. Guía de publicaciones periódicas agrícolas de América Latina. 1966.
10. Bibliografía de bibliografías agrícolas de América Latina. 2 ed. rev. y ampl. 1969.
11. I Mesa Redonda sobre el Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas, Lima. 1968.
12. Contribuciones del IICA a la literatura de las ciencias agrícolas. 3 ed. rev. 1977.
13. Directorio de siglas en ciencias agrícolas. 2 ed. 1971.
14. Guía básica para bibliotecas agrícolas (ed. en portugués y español). 1969.
15. II Mesa Redonda sobre el Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas, Bogotá. 1969.
16. Recursos de bibliotecas agrícolas en América Latina. 1969.
17. 2000 libros en ciencias agrícolas en castellano. 1969.
18. III Mesa Redonda sobre el Programa Interamericano de Desarrollo de Bibliotecas Agrícolas, Río de Janeiro. 1969.
19. Publicaciones periódicas y seriadas de América Latina. 1971.
20. Índice Latinoamericano de tesis agrícolas. 1972.
21. Trópico Americano: situación de los servicios bibliotecarios y documentación agrícola. 1972.
22. 3000 libros agrícolas en español. 1973.
23. Bibliografía sobre frijol de costa (*Vigna sinensis*). 1973.
24. Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas-AGRINIER: bases para su establecimiento. 1973.
25. Bibliografía sobre especies de la fauna silvestre y pesca fluvial y lacustre de América tropical. 1973.
26. Bibliografía sobre plantas de interés económico de la región Amazónica. 1974.
27. Bibliografía sobre sistemas de agricultura tropical. 1974.
28. Bibliografías agrícolas de América Central: PANAMA. Suplemento. 1974.
29. Bibliografía sobre catastro rural en América Latina. 1974.
30. Índice Latinoamericano de Tesis Agrícolas. Suplemento no.1, 1968-1972. 1974.
31. Bibliografía peruana de pastos y forrajes. 1974.
32. Bibliografías agrícolas de América Central: EL SALVADOR. 1974.
33. Ecología del trópico americano. 1974.
34. Bibliografías agrícolas de América Central: HONDURAS. 1974.
35. Bibliografía selectiva sobre reforma agraria en América Latina 1964-1972. 1974.
36. Manual para Descripción Bibliográfica. Trad. y adapt. del Manual de AGRIS. 2 ed. 1979.
37. Categorías de Materias. Trad. de las Categorías de AGRIS. 2 ed. 1979.

38. Índice de mapas de América Latina y el Caribe existentes en el IICA-CIDIA. 1975.
39. Bibliografías agrícolas de América Central: GUATEMALA. 1975.
40. Bibliografía selectiva sobre derecho y reforma agraria en América Latina, 1972-1974. 1975.
41. La mujer en el medio rural; bibliografía. 1975.
42. Bibliografía colombiana de pastos y forrajes. 1975.
43. Bibliografía sobre silvicultura y ecología forestal tropical. 1975.
44. Silvicultura de bosques tropicales; bibliografía. 1975.
45. Bibliografía internacional sobre la quinua y cañahua. 1976.
46. Bibliografía sobre camélidos sudamericanos. 1976.
47. Bibliografía sobre bovinos criollos de Latinoamérica. 1976.
48. Manual de organización, planificación y operación de los Comités Nacionales de Coordinación (PIADIC). 1976.
49. AGRINTER: origen y evolución; bibliografía anotada. 1976.
50. Bibliografía universitaria de la investigación agrícola en Perú. 1976.
51. Directrices para la selección de documentos en los sistemas AGRINTER y AGRIS. Rev. 1976.
52. Lista de publicaciones periódicas y seriadas. 1976.
53. Bibliografía sobre formas asociativas de producción en el agro. 1977.
54. Camote, maní y soya en América Latina 1970-1975; una bibliografía parcialmente anotada. 1977.
55. Bibliografía sobre aspectos sociales de la producción agropecuaria. 1977.
56. Bibliografía selectiva sobre recursos naturales de Colombia. 1977.
57. Bibliografía colombiana sobre desarrollo rural 1977.
58. Bibliografía selectiva sobre comercialización agrícola. 1977.
59. Bibliografía sobre reforma agraria en América Latina 1974-1976. 1977.
60. Royas del cafeto (*Hemileia spp.*). Bibliografía. 3 ed. 1980.
61. Banco de Datos de Bibliografías Agrícolas de América Latina y el Caribe: Índice acumulado. 1977.
62. Normas de enriquecimiento de títulos. 2 ed. 1980.
63. Vocabulario agrícola en español. 1978.
64. Bibliografía forestal del Perú. 1978.
65. La acción del IICA en el campo de las bibliotecas, documentación e información agrícolas: una síntesis. 1978.
66. Bibliografía sobre ciencias de la información (aportes del IICA). 1978.
67. Bibliografía sobre peste porcina africana. 1979.
68. Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícola - CIDIA. 1978.
69. Bibliografía forestal de América tropical. 1979.
70. Bibliografía selectiva sobre desarrollo rural en Venezuela. 1979.
71. Moniliasis: bibliografía. 1979.
72. Bibliografía sobre sensores remotos. 1979.
73. ISIS: Manual para usuarios. 1979.
74. Bibliografía básica en desarrollo rural latinoamericano. 1979.
75. Bibliografía sobre desarrollo rural en Ecuador. 1979.
76. Manual para la preparación de perfiles de área para la formulación de alternativas de producción. 1979.
77. Sistema de Información para la Investigación Agropecuaria - SINIA. 1979.
78. Participación de la mujer en el desarrollo rural. 1980.

79. Biomasa y otras Fuentes no-convencionales de energía: Bibliografía. 1980
80. Bibliografía sobre colonización en América Latina. 1980.
81. Análisis sobre el desarrollo del Sistema Interamericano de Información Agrícola-AGRINTER. 1980.
82. Rural women: a Caribbean bibliography with special reference to Jamaica. 1980
83. Bibliografía Agrícola de Costa Rica. 2 ed. revisada y actualizada. 1980.
84. Documentos producidos por el Fondo Simón Bolívar. 1980.
85. Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas existentes en bibliotecas agrícolas del Uruguay. 1980.
86. Bibliography of literature relating to research and development in the agricultural sector of Jamaica 1959-1979. 1980.
87. Cáncer de los cítricos. Bibliografía parcialmente anotada. 1980.
88. *Rhadinaphelenchus cocophilus* "Anillo rojo del cocotero"; una bibliografía parcialmente anotada. 1980.
89. Bibliografía parcialmente anotada sobre: Sigatoka del banano. 1980.
90. Mosca del Mediterráneo *Ceratitis capitata* Bibliografía parcialmente anotada. 1980.
91. Mulher no Brasil; resumo bibliografico. 1980.
92. Bibliografía sobre desarrollo rural en Bolivia. 1980.

